



CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CAMPUS, GRUPO O DE TURNO SEMESTRE 2024-II

Requisitos para solicitar cambio de turno o grupo:

- Promedio mínimo de 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación del cambio estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de turno para estudiantes que vayan a cursar 1er semestre.

Requisitos para solicitar cambio de campus:

- Podrán solicitarlo a partir de 5o semestre.
- Promedio mínimo de 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de campus para estudiantes de 1o a 4o semestre.

Procedimiento de solicitud para cambios de turno o grupo (2º y 3er semestre) y de campus:

- Elaborar escrito dirigido al Mtro. Emilio Paulín Larracochea, Secretario Académico de la Facultad, señalando: nombre comenzando por apellidos, expediente, promedio, semestre que cursará, número telefónico de contacto y correo electrónico, firma autógrafa en color azul.
- Deberá indicar si es cambio de turno, grupo o campus.
- Exponer el motivo de petición y anexar documentos que acrediten lo que refiere (por ejemplo: expediente médico, fotografías, carta de trabajo en hoja membretada, testimoniales, etcétera).
- Adjuntar Kardex vigente.
- Enviar en un solo archivo, en formato PDF, al correo electrónico: academica.derecho@uaq.mx; o bien, entregar en recepción de la Facultad de Derecho, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.

No se procesarán solicitudes incompletas o recibidas fuera del plazo.

Recepción de documentos: del lunes 20 al viernes 31 de mayo.

Notificación de resultados: a partir del 10 de junio.

Cambio de turno para estudiantes que cursarán 4º y 5º semestre, Licenciatura en Derecho Querétaro:

- La solicitud se efectuará en el siguiente formulario

<https://docs.google.com/forms/d/1o3QDRfu0SSOBV2wWQHvax0nGqliV9ktmIAuFxdQJNi/edit#responses>

Fecha límite para atender su solicitud en el formulario: viernes 24 de mayo.

Convocatoria publicada el lunes 20 de mayo de 2024, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.

Atentamente,
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”

Secretaría Académica
Facultad de Derecho